



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 27
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 21 de junio de 2017
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día 21 de junio del año dos mil diecisiete, en el salón cuatro de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las diez horas con cincuenta minutos se declaró el quórum legal, con la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número veintiséis, levantada con motivo de la reunión verificada el ocho de junio del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia siguiente: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos:** **a)** La Directora General de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato remite comentarios a la consulta de la iniciativa de adición a la fracción XLIX al artículo 77, recorriéndose en forma subsecuente la fracción actual y un párrafo segundo al artículo 127 a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato; dictando el acuerdo de: **«Enterados.»** **II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos:** **b)** La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., envía información sobre las acciones implementadas o realizadas al interior de las escuelas en materia de protección civil; **c)** Los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar y Coroneo comunican los acuerdos recaídos a la solicitud de información sobre las acciones implementadas o realizadas al interior de las escuelas en materia de protección civil; dictando el acuerdo de: **«Enterados.» para estos escritos;** **III. Comunicados provenientes de particulares:** **d)** El ciudadano Juan Omar Palafox López representante de la persona moral denominada «Administrando un Mejor mañana Palaxs, A.C.» se encuentra registrado en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato con número



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

de acreditación 6302006, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura; Los ciudadanos Moisés Campos Domínguez y Francisco Javier Salinas Maldonado se encuentran registrados en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato con números de acreditación 6302001 y 6302005 respectivamente, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura; Las ciudadanas Norma Elena Nolasco Acosta, María Alejandra Guerra Acosta, Irma Mercedes Hernández Valtierra, y Samantha Tamara Reyes Herrera se encuentran registradas en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato con números de acreditación 6302004, 6302010, 6302013 y 63002003 respectivamente, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura; dictando el acuerdo de: **«Enterados», para estos escritos. e)** La ciudadana Samantha Tamara Reyes Herrera, registrada en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato con número de acreditación 63002003, solicita audiencia con las diputadas y diputados de esta Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, con el tema de «propuestas de la comisión en materia educativa; dándose el acuerdo de: **Enterados y esta presidencia les propuso que una vez revisadas las agendas de quienes integran la comisión se le hará saber la fecha y hora para recibir a la ciudadana Samantha Tamara Reyes Herrera para atender su solicitud de audiencia y tratar el asunto solicitado.**-----

En relación al cuarto punto del orden del día, relativo a la suscripción de la iniciativa mediante la cual se reforman los artículos 3 fracciones V y XII, 25 fracciones III y IV, y la denominación del Capítulo VI por la de Fomento a la Cultura de la Paz en el Entorno Escolar, con los artículos 45, 46 y 47, se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3 y la fracción VI al artículo 25, los artículos 48 y 49, y el Capítulo VII denominado Responsabilidades, con los artículos 50, 51, 52, 53 y 54; de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, por parte de esta Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura; la presidencia puso a consideración dicho documento, registrándose las participaciones de las diputadas Estela Chávez Cerrillo, Elvira Paniagua Rodríguez y Leticia Villegas Nava, y de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Alejandro Trejo Ávila, para realizar las siguientes propuestas de agregados al documento de referencia: de la diputada Estela Chávez Cerrillo y del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo en relación a la definición de suplantación de identidad en la parte del glosario de la iniciativa; de la diputada Elvira Paniagua Rodríguez a fin de que se agregara en la parte de la exposición de la iniciativa,



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

en el apartado del impacto jurídico, la serie de artículos a reformarse; de la diputada Leticia Villegas Nava para que se agregara la reforma a la fracción VI del artículo 17 que originalmente no se contemplaba en el proyecto de la iniciativa y en relación a este mismo artículo adicionar un segundo artículo transitorio por congruencia legislativa y, finalmente, del diputado Alejandro Trejo Ávila para que se retirara lo concerniente a las denuncias anónimas contemplada en el artículo 54 fracción III, en relación a esta propuesta se determinó que una vez abordado el tema en el proceso de dictaminación se analizaría de nueva forma por parte del diputado. Agotadas las participaciones se instruyó al Secretario Técnico para que impactara los ajustes referidos y dar el trámite conducente a la iniciativa para que se contemplara en la sesión ordinaria del día 22 de junio del año en curso.-----

En el punto relativo a asuntos generales, se registró la participación del diputado Alejandro Trejo Ávila, con el tema de sostener una reunión de Comisión con la «Red Estatal de Cuerpos Académicos y Grupos de interés de las Escuelas Normales de Guanajuato», con la finalidad de que expongan a la Comisión sobre las acciones que desempeñan.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de la Comisión. -----


Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta


Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario